



24° CATAD'OR WINE AWARDS

VINOS
ESPUMOSOS
PISCOS &
ESPIRITUOSOS

4 AL 10 DE JULIO 2019, HOTEL CUMBRES
VITACURA SANTIAGO DE CHILE

Chile



www.catador.cl

INTRODUCCIÓN:

ARTICULO I: OBJETIVOS DEL CONCURSO

ARTICULO II: QUIENES TIENEN DERECHO

ARTICULO III: CONDICIONES DE ADMISIÓN

ARTICULO IV: INSCRIPCIÓN Y DESPACHO DE MUESTRAS

ARTICULO V: VALOR Y PAGO DE LA INSCRIPCIÓN

ARTICULO VI: JURADO Y SESIONES DE CATA

ARTICULO VII: PREPARACIÓN DE LAS MUESTRAS

ARTICULO VIII: PREMIOS

ARTICULO IX: CATEGORÍAS Y CÓDIGOS

ARTICULO X: CONSIDERACIONES GENERALES

ARTICULO XI: SESIONES DE CATA Y PREMIACIÓN



Reglamento 24º Catad'Or Wine Awards 2019

INTRODUCCIÓN :

Catad'Or Wine Awards, Santiago de Chile, en su vigésimo tercera versión, se celebrará entre el 4 y 10 de julio de 2019 en Hotel Cumbres Vitacura, en Santiago de Chile.

Chile es el cuarto exportador de vinos a nivel mundial y el primero del nuevo mundo. La experiencia y seriedad de sus profesionales y de su industria vitivinícola avalan hace 24 años el concurso mas importante y de mayor repercusión del cono sur de América.

Catad'Or Wine Awards 2019 está abierto a todos los productores, cooperativas, comerciante (s), importadores (facilitadores) de vinos y espirituosos de toda América y resto del mundo.

El concurso es patrocinado por la OIV, Organización Internacional de la Viña y el Vino, la OUIE, Unión Internacional de Enólogos y VINO FED, organismos internacionales que envían comisionados especiales y se realiza siguiendo estrictamente las normas de concursos internacionales.

Participan como catadores un jurado de 45 expertos internacional proveniente de 12 países de América, Asia y Europa. Las sesiones de catas son a ciegas y premian el vino con rigor, imparcialidad y calidad en las categorías, vinos tranquilos, espumosos y espirituosos.

La competencia premia y luego difunde la excelencia del vino a través del sello Catad'Or, el cual garantiza la calidad de los productos premiados y goza de un merecido prestigio y reconocimiento internacional en Asia, Europa y América.

ARTICULO I : OBJETIVOS DEL CONCURSO

Catad'Or Wine Awards, con 24 años de trayectoria, es el concurso de vinos y espirituosos de mayor tradición en Chile y Latinoamérica. El concurso es 100% privado e independiente y cuenta con un panel técnico compuesto por reconocidos profesionales, enólogos y periodistas especializados con vasta trayectoria en concursos internacionales (www.catador.cl), quienes tienen como misión velar por el rigor técnico y logístico del concurso, el cual evalúa los vinos bajo las estrictas normas de la OIV.



24° CATAD'OR WINE AWARDS

VINOS
ESPUMOSOS
PISCOS &
ESPIRITUOSOS

4 AL 10 DE JULIO 2019, HOTEL CUMBRES
VITACURA SANTIAGO DE CHILE



www.catador.cl

Catad'Or Wine Awards, convoca cada año a un seleccionado jurado internacional de los mercados consumidores y productores mas importantes para la industria vinícola como son Brasil, Estados Unidos, Inglaterra, China, Canadá, Japón, Francia, España, Italia, entre otros. Los jurados extranjeros son reconocidas y respetadas voces en sus respectivos países, construyendo prestigio y generando publicaciones, entrevistas y contactos de negocios para los viñateros.

Adicionalmente participan jueces nacionales reconocidos por su capacidad, integridad e independencia, así como especialistas de las escuelas de Viticultura y Enología de la Universidad de Chile, la Pontificia Universidad Católica de Chile y de la Asociación de Ingenieros Agrónomos-Enólogos de Chile.

La evaluación de los vinos se hará mediante una ficha electrónica OIV, sobre el aspecto visual, olfativo, impresión del paladar y armonía general del producto.

OBJETIVOS GENERALES

Favorecer el conocimiento de los vinos y de las bebidas espirituosas de origen vitivinícola de buena calidad.

Estimular su producción y su consumo responsable como factor de civilización.

Hacer conocer y presentar al público los tipos característicos de vino y de bebidas espirituosas de origen vitivinícola producidos en las diferentes países y regiones de América.

Fortalecer el nivel técnico y científico de los productores

Contribuir a la expansión de la cultura del vino en América, Europa y Asia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Promocionar los vinos premiados en los mercados finales de las distintas ciudades del mundo, incluyendo Chile, de manera de estimular la producción de vinos exportables que apuntan a la calidad.

Atraer al concurso, a expertos extranjeros para que difundan, en sus respectivos países y medios de comunicación, informaciones relativas a los progresos de la vitivinicultura de América.

Incorporar a la actividad a Santiago, sus edificios patrimoniales como el Palacio Consistorial Ilustre Municipalidad de Santiago y la Ópera Nacional entre otros.

Crear eventos en Santiago y regiones vitivinícolas de Chile en paralelo a la visita del jurado internacional, con la prensa, las empresas nacionales relacionadas y productoras de vino y espirituosos, tales como;



seminarios, rueda de reuniones, degustaciones y catas de productos especiales, tour a una región vitivinícola de Chile.

Disponibilidad del jurado para el contacto directo con las viñas interesadas en atenderlos.

Generar una herramienta de marketing para la promoción del vino y espirituoso que haya obtenido reconocimiento en el concurso. El sello Catad'Or es un elemento diferenciador que guía al consumidor y de gran reconocimiento en ASIA, principal mercado para los vinos de Chile.

Promocionar los vinos premiados en el mercado nacional a través de catas a clientes finales organizadas en alianza con hoteles, Clubes y restaurantes.

Lograr un gran impacto y cobertura de prensa internacional antes, durante y después del Concurso.

Generar expectativas en las viñas y reforzar el posicionamiento del Concurso en el mercado nacional e internacional.

ARTICULO II: QUIENES TIENEN DERECHO

Catad'Or Wine Awards 2019 está abierto, sin discriminación, a todos los productores, cooperativas, comerciantes, importadores (facilitadores) de vinos y espirituosos de América y el mundo.

Todos los vinos y bebidas espirituosas deben llevar la indicación del país de origen donde se han elaborado.

Las categorías de participación son:

Vinos:

- General
- Vinos icono (vinos con valor sobre US\$ 50)
- Pequeñas producciones (menos de 10.000 litros)
- Vinos campesinos (usuarios INDAP)*

Espirituosos:

- Piscos
- Otros destilados



24° CATAD'OR WINE AWARDS

VINOS
ESPUMOSOS
PISCOS &
ESPIRITUOSOS

4 AL 10 DE JULIO 2019, HOTEL CUMBRES
VITACURA SANTIAGO DE CHILE



www.catador.cl

ARTICULO III : CONDICIONES DE ADMISIÓN

Las condiciones de admisión en Catad'Or Wine Awards, son las siguientes:

- a) La participación queda abierta a todos los vinos que corresponden a la definición del código internacional de las prácticas enológicas de la Organización Internacional de la OIV y conformes al marco regulatorio fundamental y específico de las actividades vitivinícolas vigentes en la Ley 18.455 a nivel nacional. Todos estos productos deben llevar la indicación del país y región de origen donde se cosecharon y se elaboraron las uvas.
- b) El vino que compite debe proceder de un lote homogéneo destinado al consumo y estar disponible con una cantidad mínima de 5000. L. Se puede admitir un volumen inferior, pero superior a 100 L, en la categoría vinos campesinos y de pequeñas producciones o cuando la producción es especialmente reducida. Los vinos deben obligatoriamente venir embotellados.
- c) Dichas botellas deben llevar la mención de origen y de procedencia. Las etiquetas de comercialización deben ser conformes al Marco Regulatorio fundamental y específico de las actividades vitivinícolas vigentes en la ley a nivel nacional.

En caso de etiquetas provisionarias para vino embotellado, éstas deberán obtener el visto bueno de la organización y contener a lo menos: a.- Un nombre de fantasía, b.- tipo de vino, grado de alcohol aprox., c.- composición de cepas, d.- añada.



ARTICULO IV : INSCRIPCIÓN Y DESPACHO DE MUESTRAS

a) INSCRIPCIÓN

ABIERTAS : Entre el 1 de marzo – el 18 de junio 2019

Cada vino participante deberá ser inscrito en el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA (un vino por cada formulario en línea), publicado en <http://www.catador.cl/inscripciones-2/> o solicitando por correo a concurso@catador.cl un formulario en PDF* a nombre de Catad´Or Wine Awards 2018.

*Enviar formulario firmado y escaneado a concurso@catador.cl , Entre el 1 de marzo - 18 de junio 2018 Tel: 56(9) 98149066 - 56(9) 72108266

*Una vez realizada la inscripción, el participante recibirá un correo con la factura correspondiente y las indicaciones de pago así como el manual de envío de muestras con la dirección de despacho y teléfonos de contacto.

b) DESPACHO DE MUESTRAS

Cada vino, espírituosos o pisco participante deberá ser enviado en las cantidades indicadas mas abajo y deberá acompañar el **NÚMERO DE INSCRIPCIÓN** o ficha de inscripción correspondiente , enviado impreso o en sobre a las bodegas de la organización junto con el despacho de la muestra que participa.

Fechas de envío: Todos los vinos y espírituosos que participan en el concurso, deberán ser entregados en la dirección indicada antes del 18 de junio 2019 salvo expresa autorización de la organización, sólo en días hábiles, de 9:00 a 17:30 horas. según las siguientes indicaciones:

PARA ENVIO DE MUESTRAS EN FORMA PARTICULAR DESPACHAR A:

Nombre: Catad´Or Wine Awards 2019

Dirección: Volcán Tupungato 839, Parque Industrial Lo Boza, Pudahuel, Santiago – Chile

Contacto bodega:, * Teléfono bodega: 56 (2) 9493950, www.parqueloboza.com/mapa.asp

*solo para efecto de despacho de muestra.

Consultas generales a Catad´Or: Tel: 56998149066 - 56972108266

Cantidades de muestras a despachar vinos nacionales

Cada vino y/o espumante nacional inscrito deberá ser presentado en 6 botellas de 750 ml o en 10 botellas de 375 ml.

Cada espírituosos inscrito, deberá ser presentado en 2 botellas de 750 ml o en 4 botellas de 375 ml.



24° CATAD'OR WINE AWARDS

VINOS
ESPUMOSOS
PISCOS &
ESPIRITUOSOS

4 AL 10 DE JULIO 2019, HOTEL CUMBRES
VITACURA SANTIAGO DE CHILE



www.catador.cl

Cada vino Categoría Icono deberá ser presentado en 4 botellas de 750ml.

Cantidades de muestras a despachar vinos extranjeros

Cada vino o espumante extranjero inscrito deberá ser presentado en 3 botellas de 750 ml.

Cada espirituoso extranjero inscrito deberá ser presentado en 2 botellas de 750 ml.

Importante:

Cada vino o espirituoso debe venir acompañado con la Copia del Análisis Base, emitido por un laboratorio autorizado.

Las cajas que contengan las muestras deben estar claramente etiquetadas en la parte superior de la caja con la siguiente información:

Nombre de la viña,

Número de inscripción o formulario de inscripción para cada uno de los vinos participantes

Nombre, teléfono y mail de la persona de contacto responsable de la viña

OPERADOR LOGÍSTICO RECOMENDADO DE CATAD'OR WINE AWARDS

Hemos elegido a HOT Express como nuestro Partner Logístico Oficial para Catad'Or 2018, con 25 años de experiencia en el transporte de muestras de vino a los concursos, ferias y eventos más importantes del mundo, HOT Express asegura que sus muestras llegarán a tiempo y en las mejores condiciones a la nueva edición de Catad'Or Wine Awards. Para cotizar el envío de sus muestras, con su respectiva liberación de aduanas y entrega en el concurso, favor tomar contacto con HOT Express con la siguiente referencia:

Paola Campos

Special Events Manager

email: catador2017@hotexpress.cl

Ph: +562 2 410 70 62



IMPORTANTE:

c) DERECHOS POR VINOS INSCRITOS

Actividades con jurado extranjero según programa.

Asistencia Acto de Premiación.

Medallas metálicas de oro y gran oro de los vinos ganadores.

Diploma de los vinos ganadores.

Presencia reconocimientos en medallas en página web durante 2 años.

Envío de reporte puntaje de su vino obtenido en el concurso y detalle pormenorizado de votación por comisión de cata.

Participación en actividades de promoción durante el año.

ARTICULO V : VALOR Y PAGO DE LA INSCRIPCIÓN

A.-La inscripción para productos nacionales tiene el valor de **\$108.000**. No incluye impuestos.

Valor inscripción anticipada antes del 1 de Junio valor **\$97.200**. No incluye impuestos.

B.- La inscripción para productos internacionales tiene el valor de **US\$130**. No incluye impuestos y aduana.

Valor por 3 muestras o mas 15% de descuento

El pago de los costos de inscripción deberá realizarse al momento de la inscripción vía Transferencia Bancaria, Webpay o Paypal.*

***Las instrucciones de pago serán enviadas en mail de facturación una vez realizada la inscripción en línea)**

En caso de transferencia o depósito bancario a deberá acreditarse mediante un COMPROBANTE DE PAGO enviado vía mail a concurso@catador.cl

NOTA IMPORTANTE : Enviar comprobante de depósito o transferencia indicando N° de factura y nombre de la viña hasta el viernes 29 de junio de 2018. Toda inscripción que no esté acreditada a esa fecha quedará fuera de Concurso. Salvo expresa autorización de la organización.

ARTICULO VI : JURADO Y SESIONES DE CATA

JURADO

Los organizadores y el panel técnico de Catad´Or Wine Awards designan las series de jurados. Los jueces son seleccionados entre los mejores especialistas reconocidos en materia de degustación en concursos y paneles de cata nacionales e internacionales y proveniente de medios muy diversos, tales como profesionales enólogos, de la comercialización, consumo y comunicación. El número total de



24° CATAD'OR WINE AWARDS

VINOS
ESPUMOSOS
PISCOS &
ESPIRITUOSOS

4 AL 10 DE JULIO 2019, HOTEL CUMBRES
VITACURA SANTIAGO DE CHILE



www.catador.cl

jueces internacionales se determina en función de la cantidad de muestras presentadas conservando como mínimo 3 jueces internacionales por mesa de cata.

PRESIDENTE DEL JURADO: Catad'Or Wine Awards asegura el buen desarrollo del certamen y nombra a un presidente del jurado. El presidente del jurado es el destacado Master Of Wine Alistair Cooper MW.

Acompañado de un panel técnico del concurso junto con el comisionado OIV están encargados de comprobar el respeto del reglamento, la preparación de las muestras, la organización y la realización de la cata y su apreciación gracias a la ficha adecuada, el control, la explotación y publicación de los resultados.

SESIONES DE CATA

Se catarán los vinos en función de su categoría (origen, tipo, color), colocándose anteriormente las muestras en un embalaje idéntico que ocultan su forma y garantizan su anonimato. La apreciación de los vinos será descriptiva e incluirá comentarios sobre:

- aspecto visual
- aspecto olfativo
- impresión al paladar
- armonía del producto

Posterior al concurso las viñas participantes podrán acceder en su Espacio Privado on line, al detalle la puntuación por mesa de cata de cada vino enviado.

ARTICULO VII ; PREPARACIÓN DE LAS MUESTRAS

Las muestras serán recibidas en una bodega industrial con temperatura controlada, una vez verificada la documentación serán codificadas e ingresadas al sistema computacional donde serán clasificadas por cepas. Posteriormente serán trasladadas al lugar de cata donde serán recibidas en una sala contigua al salón de cata para ser administradas por personal calificado quien velará por la temperatura y orden de degustación según cepa, añada y azúcar residual y método de elaboración para los espumosos (Charmat



o Tradicional). El jurado no podrá tener acceso a esta sala logística. **Los vinos serán servidos enteramente cubiertos asegurando el anonimato de las muestras.**

TEMPERATURA DE DEGUSTACIÓN:

- Los vinos serán preferentemente degustados con las siguientes temperaturas:
- Vinos Blancos y Rosé :10 a 12 °C
- Vinos tintos : 15 a 17 °C
- Vinos espumosos : 7 a 9 °C
- Pisco : 12 a 16 °C

ARTICULO VIII : PREMIOS

El número total de medallas concedidas por el jurado no podrá superar en cantidad el 30% del universo de vinos presentados al concurso. En relación a los puntajes que obtengan en las sesiones de cata, se determinarán las medias numéricas por las cuales los vinos concursantes podrán aspirar a los siguientes premios:

- Medalla Gran Oro (referencia 91 puntos o más).
- Medalla de Oro (referencia 88 puntos o más).
- Medalla de Plata (referencia 85 puntos o más).

El número total de medallas concedidas por el jurado no puede superar en cantidad el 30% de los vinos presentados.

Un productor puede recibir un número máximo de 12 medallas.

TROFEOS ESPECIALES 2018

- Mejor Vino del concurso
- Mejor Espumante del Cono Sur
- Mejor Viña*
- Mejor Vino Icono**
- Mejor Carmenere
- Mejor Vino de Pequeñas Producciones***
- Mejor Vino Campesino****
- Mejor Vino Internacional (Premio VINO FED)
- Mejor vino Rosé
- Mejor Pisco

*Se premia a la viña con el mejor promedio entre sus 5 mejores puntajes. Participan las viñas que envían 5 muestras o más.



24° CATAD'OR WINE AWARDS

VINOS
ESPUMOSOS
PISCOS &
ESPIRITUOSOS

4 AL 10 DE JULIO 2019, HOTEL CUMBRES
VITACURA SANTIAGO DE CHILE



www.catador.cl

** ICONOS : Al inscribir vinos de valor igual o mayor a \$28.000 la botella de 750cc precio consumidor, el sistema lo clasificará en la categoría VINO ICONO, el cual será catado y evaluado con sus pares en una sesión especial. En el caso de la categoría ICONOS, los vinos serán decantados 2 horas antes.

*** Mejor Vino de Pequeñas Producciones (menos de 10.000 Lts)

Podrán participar los productores que consideren sus vinos según el concepto de esta categoría. Se entiende por Vinos de Pequeñas Producciones o Garaje aquellos vinos de producciones pequeñas de menos de 10.000 lts.

Los productores podrán optar participar con estos vinos en esta categoría o bien en la categoría general

Mejor vino campesino****

Participan vinos que cumplan con la RESOLUCIÓN EXENTA N° 153/2017 SAG para inscribir sus vinos como genérico "Vinos Campesinos" <http://www.minagri.gob.cl/gobierno-lanza-nueva-clasificacion-vino-campesino-para-pequenos-productores/>

CERTIFICACIÓN DEL PREMIO: El concurso certificará cada premio otorgado por medio digital descargable de un diploma firmado por el presidente del jurado y el director ejecutivo del certamen, adicionalmente recibirán medallas físicas los vinos que alcancen oro y gran oro. Los vinos galardonados con medallas de plata recibirán un diploma firmado por el presidente del jurado y el director ejecutivo del certamen.

CERTIFICACIÓN DESCARGABLE: Cada participante podrá descargar en su ambiente empresa con su clave y usuario un certificado bilingüe firmado por la organización

SELLOS AUTO ADHESIVOS: Las viñas podrán exhibir los premios obtenidos en las botellas de los respectivos vinos. Para ello podrán destacarlo en la etiqueta y **adquirir exclusivamente*** el arte o los sellos autoadhesivos Catad'Or Wine Awards con el sello de la correspondiente medalla, solamente a través de la oficina organizadora del concurso concurso@catador.cl, inmediatamente a partir de los resultados.

***Los productores que impriman sus propios sellos incurrirán en una falta grave que podría ameritar un sanción de retiro del premio obtenido.**



ARTICULO IX : CATEGORÍAS Y CÓDIGOS

Cada vino concursante deberá ser inscrito en una de las Categorías que se indican más adelante, con mención de su respectivo Código.

Los vinos que se identifiquen con una variedad, deberán estar elaborados, al menos, con un 85% de ella.

Los vinos que se identifiquen como secos deberán tener un contenido de azúcar residual igual o inferior a los 3.5 gramos por litro.

Los organizadores tendrán en cuenta esta información y la que se consigne en el Formulario de Inscripción para organizar el correcto servicio de los vinos en las sesiones de cata.

CATEGORIA EN QUE CONCURSA

• 1. VINOS BLANCOS TRANQUILOS	
<i>Blancos secos de una cepa</i>	
	Semillón
	Riesling
	Gewürztraminer
	Sauvignon Blanc
	Viognier
	Chardonnay
	Moscatel de Alejandría
	Pinot Gris
	Otras agregar nombre:
<i>Blancos secos con mezcla de cepas</i>	
<i>Blancos semi dulces y dulces</i>	

2. VINOS TINTOS TRANQUILOS	
<i>Tintos secos de una cepa</i>	
	Pinot Noir
	Cabernet Franc
	Petit Verdot
	Merlot
	Malbec
	Syrah
	Carignan
	Cabernet Sauvignon
	Carmenère
	Otras: agregar nombre:
<i>Tintos secos con mezcla de cepas</i>	
<i>Tintos semi dulces y dulces</i>	

	3. VINOS ROSADOS TRANQUILOS
--	-----------------------------

4. VINOS ESPUMOSOS CATEGORIA ESPUMANTE ANDINO	
	4.1 <i>Nature</i> (hasta 5gr/lit de azúcar)
	4.2 <i>Brut o seco</i> (hasta 15gr/lit de azúcar)
	4.3 <i>Demi Sec o semi seco</i> (hasta 40gr/lit de azúcar)
	4.4 <i>Doux o dulce</i> (más de 40gr/lit de azúcar)

	5. ESPIRITUOSOS/ CATEGORIA PISCOS
--	-----------------------------------

6..VINOS PEQUEÑAS PRODUCCIONES (Menos de 10000 lts) seleccionar código de cepa	
7.VINOS ÍCONO (Sobre Usd 50) seleccionar código de cepa	
8. Vino Campesino (ver reglamento) seleccionar código de cepa	

NOTA: El concurso está abierto a todas las cepas existentes.



24° CATAD'OR WINE AWARDS

VINOS
ESPUMOSOS
PISCOS &
ESPIRITUOSOS

4 AL 10 DE JULIO 2019, HOTEL CUMBRES
VITACURA SANTIAGO DE CHILE



www.catador.cl

ARTICULO X : CONSIDERACIONES GENERALES

- La participación en el Catad'Or Wine Awards 2019, implica la plena aceptación del presente Reglamento.
- Cada viña podrá inscribir el número de vinos que desee, por los cuales podrá obtener hasta un máximo de 12 medallas.
- Cada producto concursante deberá estar embotellado y etiquetado en la forma en que es comercializado, y provenir de una partida específica, cuyo volumen se indicará en el Formulario de Inscripción.
- Cada vino o espirituoso debe venir acompañado con la Copia del Análisis Base, emitido por un laboratorio autorizado.
- Los organizadores se reservan el derecho de hacer, por medio de un laboratorio de análisis enológico admitido, un control analítico de las muestras premiadas y de proceder como les parezca pertinente.
- Los costos de inscripción, una vez cancelados, no son reembolsables en ningún caso.
- Los resultados del Concurso son inapelables.
- Todos los participantes recibirán por correo los resultados oficiales del Concurso y los puntajes obtenidos por sus vinos.
- Los vinos y piscos premiados deben considerar proveer a la organización del Concurso vinos de cortesía para posteriores eventos de promoción tanto nacionales como internacionales.

ARTICULO XI : SESIONES DE CATA Y PREMIACIÓN

Las sesiones de cata se realizarán a puertas cerradas en el Hotel Cumbres Vitacura los días 5, 6, y 7 de julio de 2019 de 8:30 a 13:00 hrs. Las viñas que lo deseen podrán solicitar autorización para que un representante pueda presenciar brevemente el trabajo del Jurado.

Los resultados del Concurso se anunciarán públicamente a partir del lunes 10 de julio de 2019, a las 12:30 hrs. Durante la ceremonia de premiación, en la página web del concurso y directamente a las viñas que obtuvieron reconocimiento.

La instancia de premiación y entrega de medallas y diplomas será en el Teatro Municipal de Santiago, Salón Arrau, el lunes 10 de julio a las 12:30hrs. Las viñas que no asistan a la premiación podrán solicitar el envío por currier (por cobrar) de sus diplomas y medallas en concurso@catador.cl.



